FUNDACIÓN
PARA LA
PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES

Solicitud de asignación de recursos

Convocatoria 2008

Se solicita a la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales asignación de recursos para la realización de una acción de:

- ☐ **Información**
- ☐ **Asistencia técnica**
- ☐ **Formación**
- ☐ **Promoción del cumplimiento de la normativa sobre prevención de riesgos laborales.**

Tipo de acción solicitada:

- ☐ **Indirecta sectorial.**
- ☐ **Indirecta territorial.**

Entidad solicitante:

Entidad ejecutante:

Denominación de la acción:

Cuantía de la asignación de recursos solicitada:

(A cumplimentar por la Fundación)

Nº de solicitud: **Fecha de recepción:**

EJEMPLO

1.- Entidad solicitante

1.1.- Tipo de entidad solicitante de la acción:

- ☐ Órganos Tripartitos Territoriales, con naturaleza similar a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ☐ Fundaciones Sectoriales de ámbito estatal constituidas por empresarios y trabajadores, que tengan entre sus fines la promoción de actividades destinadas a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- ☐ Organizaciones firmantes de convenios colectivos estatutarios de ámbito estatal, previo acuerdo de las acciones en el marco del convenio.
- ☐ Asociaciones Empresariales y Federaciones Sindicales sectoriales de ámbito estatal.
- ☐ Confederaciones Sindicales y Empresariales de ámbito estatal que no tengan la condición de Patronos de la Fundación.
- ☐ Administración Pública competente en materia Laboral y las Organizaciones Empresariales y Sindicales más representativas de las ciudades de Ceuta y Melilla, previo acuerdo al efecto del Órgano de Participación Institucional.

EJEMPLO

1.2.-Datos del solicitante:

Nombre de la entidad:.....
CIF:..... Domicilio social: .....
Nº:..... Población: ..... Código Postal: .....
Provincia: ..... Teléfono: ..... Fax: .....
Representante legal (apellidos y nombre):.....
.....
NIF:.....Correo electrónico: .....

1.3.-¿Es el solicitante la organización encargada de la ejecución de la acción?

- ☐ Sí
- ☐ No. En el caso de que el solicitante no sea el ejecutante de la acción, identifíquese éste en el siguiente apartado.

2.- Entidad ejecutante

2.1.-Tipo de entidad ejecutante:

☐ Vinculada a la organización solicitante.
☐ Otra

2.2.-Datos de la entidad ejecutante:

Nombre de la entidad: .....
CIF:..... Domicilio social: .....
Nº:..... Población: ..... Código Postal: .....
Provincia: ..... Teléfono: ..... Fax: .....
Representante legal (apellidos y nombre):.....
.....
NIF:.....Correo electrónico: .....
Nombre del coordinador del proyecto.....

3.- Denominación de la acción

.....
.....
.....
.....

4.- Antecedentes y justificación de la necesidad de realizar la acción

4.1.- Indique los antecedentes que justifican la necesidad de realizar la acción solicitada

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

EJEMPLO

4.2.- ¿Se adecua esta acción a un estudio de necesidades realizado previamente?

☐ Sí*.
☐ No.

4.3.- A continuación describa, detalladamente, las necesidades detectadas que conducen a la presentación de esta solicitud de acción

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

EJEMPLO

* En caso afirmativo, debe adjuntarse a este impreso una copia de dicho estudio. En caso contrario, no será considerado este aspecto en el momento de realizar la baremación de la acción solicitada.

5.- Objetivos de la acción

5.1.- Señale los objetivos generales que pretende cumplir la ejecución de esta acción

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

5.2.- Seguidamente, indique los objetivos específicos

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

EJEMPLO

6.- Contenidos de la acción

6.1.- Describa, exhaustivamente, los distintos contenidos que componen el conjunto de la acción

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

7.- Metodología

7.1.- Detalle, de modo pormenorizado, la metodología a emplear para el desarrollo de los contenidos, anteriormente expuestos, y la consecución de los objetivos marcados

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

7.2.- Justifique la elección de esta metodología para el desarrollo de la acción

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

EJEMPLO

7.3.- Señale los dispositivos a emplear para realizar la evaluación /valoración de la acción

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

7.4.- Indique, ahora, la metodología utilizada para llevar a cabo dicha evaluación / valoración

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

EJEMPLO

8.- Materiales de apoyo

8.1.- Señale cuáles serán los materiales de apoyo empleados en el transcurso de la ejecución de la acción y su naturaleza

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

EJEMPLO

8.2.- Justifique la pertinencia de estos materiales de apoyo enumerados anteriormente

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

9.- Fases en el desarrollo de la acción

9.1.-Indíquese la duración total prevista de la acción:

Nº semanas		Fecha inicio prevista	
Nº meses		Fecha finalización prevista	

9.2.-Indíquense en la tabla adjunta las diferentes fases que componen la totalidad de la acción:

Nº Fase	Descripción	Resultados previstos	Personal interno implicado	Personal externo /empresas implicadas	Fecha inicio	Fecha finalización

EJEMPLO

10.- Sector o sectores a los que se dirige la acción

10.1.- ¿Es la acción solicitada resultado del acuerdo entre las partes firmantes del Convenio Colectivo del sector?

☐ Sí
☐ No

10.2.- ¿Cuál es la naturaleza de dicho Convenio?

☐ Estatutario
☐ Extra—Estatutario

10.3.- ¿Existe en ese Convenio Comisión Paritaria en materia de seguridad y salud en el trabajo?

☐ Sí
☐ No

10.4.- Indíquese el sector o sectores a los que se dirige la acción:

Para **acciones indirectas sectoriales** deberá seleccionarse un único CNAE principal para la acción que se corresponda con el sector destinatario, y tantos CNAE accesorios como pudiesen verse afectados por el desarrollo de la acción. En ningún caso podrá seleccionarse el código "000 – Multisectorial" para este tipo de acciones.

Para **acciones indirectas territorial** deberá seleccionarse un único CNAE principal para la acción que se corresponda con el sector destinatario, pudiéndose seleccionar el código "000 – Multisectorial" para este tipo de acciones, y que engloba a todos los sectores de actividad, y tantos CNAE accesorios como pudiesen verse afectados por el desarrollo de la acción para el caso de que la acción tenga un CNAE principal distinto al "000 – Multisectorial".

Código CNAE	Descripción de la actividad	CNAE Principal	CNAE Accesorios
010	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas		
011	Producción agrícola		
012	Producción ganadera		
013	Producción agraria combinada con la producción ganadera		
014	Actividades de servicios relacionados con la agricultura, ganadería, excepto actividades veterinarias		
015	Caza, captura de animales y repoblación cinegética, incluidas las actividades de los servicios relacionados con las mismas		

EJEMPLO

020	Selvicultura, explotación forestal y actividades de los servicios relacionadas con las mismas		
050	Pesca, acuicultura y actividades de los servicios relacionados con las mismas		
101	Extracción y aglomeración de antracita y hulla		
102	Extracción y aglomeración de lignito pardo		
103	Extracción y aglomeración de turba		
111	Extracción de crudos de petróleo y gas natural		
112	Actividades de los servicios relacionados con las explotaciones petrolíferas y de gas, excepto actividades de prospección		
120	Extracción de minerales de uranio y torio		
131	Extracción de minerales de hierro		
132	Extracción de minerales metálicos no férreos, excepto minerales de uranio y torio		
141	Extracción de piedra		
142	Extracción de arenas y arcillas		
143	Extracción de minerales para abonos y productos químicos		
144	Producción de sal		
145	Extracción de otros minerales no metálicos ni energéticos		
151	Industria cárnica		
152	Elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado		
153	Preparación y conservación de frutas y hortalizas		
154	Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)		
155	Industrias lácteas		
156	Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiliceos		
157	Fabricación de productos para la alimentación animal		
158	Fabricación de otros productos alimenticios		
159	Elaboración de bebidas		
160	Industria del tabaco		
171	Preparación e hilado de fibras textiles		
172	Fabricación de tejidos textiles		
173	Acabado de textiles		
174	Fabricación de otros artículos confeccionados con textiles, excepto prendas de vestir		
175	Otras industrias textiles		
176	Fabricación de tejidos de punto		
177	Fabricación de artículos en tejidos de punto		
181	Confección de prendas de cuero		
182	Confección de prendas de vestir textiles y accesorios		
183	Preparación y tejido de pieles de peletería; fabricación de artículos de peletería		
191	Preparación, curtido y acabado del cuero		
192	Fabricación de artículos de marroquinería y viaje, artículos de guarnicionería y talabartería		
193	Fabricación de calzado		
201	Aserrado y cepillado de la madera; preparación industrial de la madera		
202	Fabricación de chapas, tableros contrachapados, alistonados, de partículas aglomeradas, de fibras y otros tableros y paneles		
203	Fabricación de estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción		

EJEMPLO

204	Fabricación de envases y embalajes de madera		
205	Fabricación de otros productos de madera. Fabricación de productos de corcho, cestería y espartería		
211	Fabricación de pasta papelera, papel y cartón		
212	Fabricación de artículos de papel y de cartón		
221	Edición		
222	Artes gráficas y actividades de los servicios relacionados con las mismas		
223	Reproducción de soportes grabados		
231	Coquerías		
232	Refino de petróleo		
233	Tratamiento de combustibles nucleares y residuos radiactivos		
241	Fabricación de productos químicos básicos		
242	Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos		
243	Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas		
244	Fabricación de productos farmacéuticos		
245	Fabricación de jabones		
246	Fabricación de otros productos químicos		
247	Fabricación de fibras artificiales y sintéticas		
251	Fabricación de productos de caucho		
252	Fabricación de productos de materias plásticas		
261	Fabricación de vidrio y productos de vidrio		
262	Fabricación de productos cerámicos no refractarios excepto los destinados a la construcción; fabricación de productos cerámicos refractarios		
263	Fabricación de azulejos y baldosas de cerámica		
264	Fabricación de ladrillos, tejas y productos de tierras cocidas para la construcción		
265	Fabricación de cemento, cal y yeso		
266	Fabricación de elementos de hormigón, yeso y cemento		
267	Industria de la piedra		
268	Fabricación de productos minerales no metálicos diversos		
271	Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones (CECA)		
272	Fabricación de tubos		
273	Otras actividades de la transformación del hierro y del acero y producción de ferroaleaciones no CECA y otros procesos de transformación del hierro y del acero		
274	Producción y primera transformación de metales preciosos y de otros metales no férreos		
275	Fundición de metales		
281	Fabricación de elementos metálicos para la construcción		
282	Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal; fabricación de radiadores y calderas para calefacción central		
283	Fabricación de generadores de vapor		
284	Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos		
285	Tratamiento y revestimiento de metales, ingeniería mecánica general por cuenta de terceros		
286	Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería		
287	Fabricación de productos metálicos diversos, excepto muebles		
291	Fabricación de máquinas, equipo y material mecánico		

EJEMPLO

292	Fabricación de otra maquinaria, equipo y material mecánico de uso general		
293	Fabricación de maquinaria agraria		
294	Fabricación de otras máquinas-herramienta		
295	Fabricación de maquinaria diversa para usos específicos		
296	Fabricación de armas y municiones		
297	Fabricación de aparatos domésticos		
300	Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos		
311	Fabricación de motores eléctricos, transformadores y generadores		
312	Fabricación de aparatos de distribución y control eléctricos		
313	Fabricación de hilos y cables eléctricos aislados		
314	Fabricación de acumuladores y pilas eléctricas		
315	Fabricación de lámparas eléctricas y aparatos de iluminación		
316	Fabricación de otro equipo eléctrico		
321	Fabricación de válvulas, tubos y otros componentes electrónicos		
322	Fabricación de transmisores de radiodifusión y televisión y de aparatos para la radiotelefonía y radiotelegrafía con hilos		
323	Fabricación de aparatos de recepción, grabación y reproducción de sonido e imagen		
331	Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrigicos y de aparatos ortopédicos		
332	Fabricación de instrumentos y aparatos de medida, verificación, control, navegación y otros fines, excepto equipos de control para procesos industriales		
333	Fabricación de equipo de control de procesos industriales		
334	Fabricación de instrumentos de óptica y de equipo fotográfico		
335	Fabricación de relojes		
341	Fabricación de vehículos de motor		
342	Fabricación de carrocerías para vehículos de motor, de remolques y semirremolques		
343	Fabricación de partes, piezas y accesorios no eléctricos para vehículos de motor y sus motores		
351	Construcción y reparación naval		
352	Fabricación de material ferroviario		
353	Construcción aeronáutica y espacial		
354	Fabricación de motocicletas y bicicletas		
355	Fabricación de otro material de transporte		
361	Fabricación de muebles		
362	Fabricación de artículos de joyería, orfebrería, platería y artículos similares		
363	Fabricación de instrumentos musicales		
364	Fabricación de artículos de deporte		
365	Fabricación de juegos y juguetes		
366	Otras industrias manufactureras diversas		
371	Reciclaje de chatarra y desechos de metal		
372	Reciclaje de desechos no metálicos		
401	Producción y distribución de energía eléctrica		
402	Producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por conductos urbanos, excepto gaseoductos		
403	Producción y distribución de vapor y agua caliente		
410	Captación, depuración y distribución de agua		

EJEMPLO

451	Preparación de obras		
452	Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil		
453	Instalaciones de edificios y obras		
454	Acabado de edificios y obras		
455	Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operario		
501	Venta de vehículos de motor		
502	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor		
503	Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor		
504	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y ciclomotores y de sus repuestos y accesorios		
505	Venta al por menor de carburantes para la automoción		
511	Intermediarios del comercio		
512	Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos		
513	Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco		
514	Comercio al por mayor de productos de consumo, distinto de los alimenticios		
515	Comercio al por mayor de productos no agrarios semielaborados, chatarra y productos de desecho		
516	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo		
517	Otro comercio al por mayor		
521	Comercio al por menor en establecimientos no especializados		
522	Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados		
523	Comercio al por menor de productos farmacéuticos, artículos médicos, belleza e higiene		
524	Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados		
525	Comercio al por menor de bienes de segunda mano, en establecimientos		
526	Comercio al por menor no realizado en establecimientos		
527	Reparación de efectos personales y enseres domésticos		
551	Hoteles		
552	Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración		
553	Restaurantes		
554	Establecimientos de bebidas		
555	Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas		
601	Transporte por ferrocarril		
602	Otros tipos de transporte terrestre		
603	Transporte por tubería		
611	Transporte marítimo		
612	Transporte por vías de navegación interiores		
621	Transporte aéreo regular		
622	Transporte aéreo discrecional		
623	Transporte espacial		
631	Manipulación y depósito de mercancías		
632	Otras actividades anexas a los transportes		
633	Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo y otras actividades de apoyo turístico		
634	Organización del transporte de mercancías		
641	Actividades postales y de correo		

EJEMPLO

642	Telecomunicaciones		
651	Intermediación monetaria		
652	Otros tipos de intermediación financiera		
660	Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria		
671	Actividades auxiliares a la intermediación financiera, excepto seguros y algunos planes de pensiones		
672	Actividades auxiliares de seguros y planes de pensiones		
701	Actividades inmobiliarias por cuenta propia		
702	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia		
703	Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros		
711	Alquiler de automóviles		
712	Alquiler de otros medios de transporte		
713	Alquiler de maquinaria y equipo		
714	Alquiler de efectos personales y enseres domésticos		
721	Consulta de equipo informático		
722	Consulta de aplicaciones informáticas y suministro de programas de informática		
723	Proceso de datos		
724	Actividades relacionadas con bases de datos		
725	Mantenimiento y reparación de máquinas de oficina, contabilidad y equipo informático		
726	Otras actividades relacionadas con la informática		
731	Investigación y desarrollo sobre ciencias naturales y técnicas		
732	Investigación y desarrollo sobre ciencias sociales y humanidades		
741	Actividades jurídicas, contabilidad, auditoría, asesoría fiscal, estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública; consulta y asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial, gestión de sociedades de cartera		
742	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico		
743	Ensayos y análisis técnicos		
744	Publicidad		
745	Selección y colocación de personal		
746	Servicios de investigación y seguridad		
747	Actividades industriales de limpieza		
748	Actividades empresariales diversas		
751	Administración pública		
752	Prestación pública de servicios a la comunidad en general		
753	Seguridad social obligatoria		
801	Enseñanza primaria		
802	Enseñanza secundaria		
803	Enseñanza superior		
804	Formación permanente y otras actividades de enseñanza		
851	Actividades sanitarias		
852	Actividades veterinarias		
853	Actividades de servicios sociales		
900	Actividades de saneamiento público		
911	Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y patronales		
912	Actividades sindicales		

EJEMPLO

913	Actividades asociativas diversas		
921	Actividades cinematográficas y de vídeo		
922	Actividades de radio y televisión		
923	Otras actividades artísticas y de espectáculos		
924	Actividades de agencias de noticias		
925	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales		
926	Actividades deportivas		
927	Actividades recreativas diversas		
930	Actividades diversas de servicios personales		
950	Hogares que emplean personal doméstico		
000	Multisectorial		

11.- Ámbito territorial

11.1.- Indíquese el ámbito territorial sobre el que va a repercutir la acción[1]:

	Ámbito territorial
	Comunidad o Ciudad Autónoma: ....
	Más de dos Comunidades Autónomas o Ciudades Autónomas: ....
	Estatal

EJEMPLO

12.- Destinatarios

12.1.- Indíquese el ámbito de actividad al que se dirige la acción:

☐ Empresas determinadas
☐ Sector genérico de actividad

12.2.- Anótese, en la tabla adjunta, el número de empresas por su tamaño, trabajadores ocupados, trabajadores a los que se dirige específicamente la acción y la proporción que representan sobre el total de ocupados[2]

[1] Detállese el nombre de la Comunidad o Ciudad Autónomas, según proceda.
[2] Identifíquese la fuente de información utilizada para la obtención de los datos.
En el caso de no facilitarse esta información, la Fundación no procederá a baremar este aspecto de la acción.

Tamaño de la empresa	Nº de empresas	Nº de trabajadores ocupados (a)	Nº de trabajadores a los que se dirige específicamente la acción (b)	% sobre el total de trabajadores ocupados (b/a x 100)
Hasta 49 trabajadores				
De 50 a 250 trabajadores				
Más de 250 trabajadores				
TOTAL				

12.3.- Descríbanse las categorías profesionales, funciones y tareas de los trabajadores a los que se dirige la acción específicamente:

Categorías profesionales	Funciones	Tareas

EJEMPLO

13.- Resultados

13.1.- Apúntense el(los) producto(s) que se obtendrá(n) una vez finalizada la acción, así como su formato y números de unidades.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

13.2.- Justifique la idoneidad de los formatos de los productos finales obtenidos, considerando los destinatarios finales de la acción

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

13.3.- Señale los resultados esperados al ejecutarse la acción

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

EJEMPLO

14.- Dedicación de recursos

14.1.- Descripción de los recursos humanos implicados en la ejecución de la acción:

Cualificación profesional	Nº de trabajadores
Total	

14.2.- Descripción de los costes presupuestados para la ejecución de la acción

PRESUPUESTO TOTAL DE LA ACCIÓN

Este cuadro recogerá en cada fila los importes que se obtienen de la tablas que se adjuntan seguidamente, referenciadas con las letras desde la A hasta la G. Los importes imputados deben recoger el coste total (con la parte correspondientes de impuestos no deducibles).

Concepto	Importe presupuestado
A.- Retribución del personal interno que realiza la acción	
B.- Equipos informáticos y medios técnicos empleados directamente	
B.1.- Propios	
B.2.- Externos	
C.- Adquisición de material de apoyo	
D.- Coste de locales	
D.1.- Uso propio	
D.2.- Arrendados	
E.- Gastos directamente relacionados con la ejecución de la acción	
E.1.- Gastos específicos	
E.2.- Dietas y desplazamientos	
E.3.- Subcontratación de servicios	
SUBTOTAL = A+B+C+D+E	
F.- Otros costes (7% sobre el subtotal)	
TOTAL	

EJEMPLO

A.- Retribución del personal

Categoría profesional	Función a desarrollar en el proyecto	Nº personas (a)	Tiempo unitario de dedicación (en horas) (b)	Coste—hora (c)	COSTE TOTAL (d)=(a)*(b)*(c)
				TOTAL A	

B.- Equipos informáticos y medios técnicos empleados directamente

	Descripción	Nº Unids. (a)	Precio adquisición (b)	Coeficiente amortización[3] (c)	Coeficiente imputación temporal[4] (d)	COSTE TOTAL (e=a*b*c*d)
B.1.- Medios propios						
					Subtotal B.1.	

	Descripción	Nº Unids. (a)	Valor de mercado equipo nuevo (b)	Coeficiente amortización (c)	Coeficiente imputación temporal (d)	COSTE TOTAL (e=a*b*c*d)
B.2.1.- Medios externos (uso continuado)						
					Subtotal B.2.1.	

	Descripción	Nº Unidades (a)	Coste unitario diario de alquiler (b)	Días de utilización (c)	COSTE TOTAL (d=a*b*c)
B.2.2.- Medios externos (uso puntual)					
					Subtotal B.2.	

TOTAL B	

EJEMPLO

[3] El porcentaje de amortización admisible será el establecido en tablas de amortización fiscalmente aprobadas que constan como anexo al Real Decreto 537/1997, de 14 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.

[4] Debe calcularse como ratio entre las horas presupuestadas de dedicación del personal interno asignado que utilizará los equipos y el número de horas máximo imputable según convenio del sector aplicable.

NOTA: para una mejor comprensión de los conceptos de gasto imputables, véanse indicaciones dadas en la Guía de Seguimiento, en el apartado que corresponda del informe económico.

C.- Adquisición de material de apoyo

Descripción	Nº Unidades (a)	Coste unitario (b)	COSTE TOTAL (c)= (a) * (b)
		TOTAL C	

D.- Coste de locales (uso propio o arrendados)

	Dirección	Precio de adquisición (a)	Coeficiente de amortización (b)	Porcentaje de imputación temporal (%)[5] (c)	COSTE TOTAL (e)= (a)*(b)*(c)
D.1.- Locales de uso propio					
				Subtotal D.1.	

	Descripción / uso atribuido	Coste de alquiler[6] (a)	Porcentaje de imputación temporal (%) (b)	COSTE TOTAL (c)= (a) * (b)
D.2.- Locales arrendados				
			Subtotal D.2.	

TOTAL D	

EJEMPLO

[5] Debe calcularse como ratio entre las horas presupuestadas de dedicación del personal interno asignado a la ejecución de la acción y el número de horas máximas imputables correspondientes a todas las personas que ocupan el inmueble, según convenio del sector aplicable.

6 El coste debe referirse al período total de ejecución de la acción.

Deben excluirse los gastos financieros. En caso de arrendamiento financiero (leasing, renting) el coste imputable será el correspondiente a lo que resulte de multiplicar el precio de adquisición por el coeficiente de amortización por el porcentaje de imputación temporal, de forma análoga a como se indica en la tabla D.1.

E.- Gastos directamente relacionados con la ejecución de la acción

	Concepto	Uso atribuido al desarrollo de la acción	COSTE TOTAL
E.1.- Gastos específicos			
		Subtotal E.1.	

	Concepto	Uso atribuido al desarrollo de la acción	COSTE TOTAL
E.2.- Dietas y desplazamientos			
		Subtotal E.2.	

	Descripción de servicios	Uso atribuido al desarrollo de la acción	COSTE TOTAL
E.3.- Subcontratación			
		Subtotal E.3.	

TOTAL E	

EJEMPLO

F.- Otros costes generados en el desarrollo del proyecto

Se podrán incluir otros costes generados en el desarrollo del proyecto con el límite máximo del 7% de la suma de gastos presupuestados en los apartados A—E anteriores.

Descripción	COSTE TOTAL
TOTAL F	

15.- Datos bancarios

15.1.- Datos bancarios del ejecutante, donde ingresar el importe de la asignación de recursos solicitada.

Cumplimentar anexo de "Datos bancarios" adjunto.

EJEMPLO

FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DATOS BANCARIOS

Nº Expediente*	

I. DATOS DEL EJECUTANTE		
NIF.:	**Nombre o denominación social:**	
Domicilio fiscal	**Municipio:**	
Provincia:	***Código Postal:***	***Teléfono:***

II. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	
NIF.:	**Nombre:**

III. DATOS BANCARIOS				
Ordinal *	Cód. Entidad	Cód. Sucursal	D.C.	Número de cuenta

A CUMPLIMENTAR POR LA ENTIDAD BANCARIA

Certifico la existencia de la cuenta referenciada en "III. Datos bancarios" abierta a nombre del titular identificado en "I. Datos del ejecutante".

El apoderado (incluir sello de la entidad)

Firmado.....

EJEMPLO

En ....., a..... de.....de 200_

(Firma del representante legal de la entidad ejecutante)

Fdo.....

* A cumplimentar por la Fundación.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTARSE A LA SOLICITUD

Con cada nueva convocatoria el ejecutante deberá adjuntar, necesariamente:

- Declaración responsable de no estar incurso el ejecutante en las prohibiciones establecidas en las letras a) á h) del punto 5 de la Convocatoria.
- Copia compulsada de la tarjeta de Identificación Fiscal del ejecutante.
- Original, copia compulsada o autorizada de la documentación acreditativa de la capacidad legal de comprometerse para actuar en nombre o representación del solicitante y del ejecutante.
- Original, copia compulsada o autorizada de la Escritura de Constitución o Modificación, Estatutos o Acta Fundacional e inscripción en el Registro correspondiente, de ser ésta obligatoria, para las entidades designadas por los solicitantes como responsables de la ejecución de proyectos.
- Certificación de la existencia de la Evaluación inicial de riesgos y de la planificación de la acción preventiva, elaborada por el representante legal.
- Acreditación de solvencia técnica o profesional de las entidades responsables de la ejecución de los proyectos, mediante aportación alternativa de:
  - Titulación académica o profesional del empresario, de su personal directivo y del o los responsables de la ejecución del proyecto.
  - Relación de principales servicios o trabajos realizados en los 3 últimos años, con detalle de fechas y beneficiarios.
- Acreditación de la solvencia económica y financiera de las entidades responsables de la ejecución de los proyectos, mediante declaración de su cifra de negocios global y servicios o trabajos realizados en el curso de los tres últimos años, o cualquier otra documentación que se considere suficiente por la FUNDACIÓN en caso de imposibilidad de presentar la referencia anterior.
- Certificación acreditativa de encontrase el ejecutante al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- Declaración responsable de la existencia o no de otras subvenciones o de su solicitud, con indicación, en su caso, de su cuantía y fase del procedimiento de concesión en que se encuentra.
- Escrito de la entidad designada como responsable de la ejecución de proyectos, de aceptación expresa de los deberes y responsabilidades derivados de la asignación de recursos para la realización de las acciones solicitadas, firmado por quien acredite capacidad legal de comprometerse para actuar en su nombre o representación.
- Texto del acuerdo entre las partes firmantes del convenio colectivo del sector, sólo en el caso que la acción solicitada sea acordada expresamente entre estas partes, identificándose claramente cada una de éstas.
- Copia de la solicitud en soporte electrónico (Disquete o CD).

No será necesario aportar los documentos enumerados en los lugares 2º, 3 º y 4º, si ya fueron aportados con ocasión de convocatorias anteriores y no ha habido modificación estatutaria ni de apoderamiento.

EJEMPLO